

Actualización IAS Plus.

Propuesta de revelaciones adicionales para las inversiones en instrumentos de deuda

El 23 de Diciembre del 2008, la International Accounting Standards Board (IASB) publicó un borrador para discusión pública (ED) proponiendo enmendar al IFRS 7 **Instrumentos financieros: revelaciones** para requerir que las entidades suministren revelaciones adicionales en relación con sus inversiones en instrumentos de deuda. Las propuestas son un elemento de la respuesta de IASB a las solicitudes de mejoramientos a los Estándares surgidas en las discusiones en sus mesas redondas sobre la crisis financiera global, realizadas conjuntamente con la US Financial Accounting Standards Board (FASB) en Noviembre y Diciembre del 2008.

El período para comentarios del ED es muy corto, solicitándose los comentarios para el 15 de Enero del 2009. La fecha efectiva propuesta son los períodos anuales que comiencen en o después del 15 de Diciembre del 2008 (ver abajo).

Vista de conjunto de las propuestas

El objetivo de las enmiendas propuestas es facilitar las comparaciones entre las inversiones en instrumentos de deuda que se clasifiquen en las diferentes categorías de medición según el IAS 39 **Instrumentos financieros: reconocimiento y medición**.

Según las propuestas, al IFRS 7 se agregaría un párrafo nuevo que requeriría que las entidades suministren la siguiente información en un formato tabular para todas las inversiones en instrumentos de deuda diferentes a los que se clasifiquen a valor razonable a través de utilidad o pérdida:

- el efecto en la utilidad o pérdida antes de impuestos si los instrumentos fueren contabilizados(i) a valor razonable y (ii) a costo amortizado; y
- el resumen de las diferentes bases de medición de esos instrumentos, estableciendo (i) la medición en el estado de posición financiera; (ii) el valor razonable y (iii) el costo amortizado.

El nuevo párrafo propuesto (IG 14A) de la Orientación para la Implementación al IFRS 7 ofrece un ejemplo de las revelaciones a ser requeridas, el cual se reproduce en la página siguiente. Observe que sería obligatorio el uso del formato tabular.

Fecha efectiva y transición

El ED propone que, si es aprobado, las revelaciones adicionales serían requeridas para los períodos anuales que terminen en o después del 15 de Diciembre del 2008. Sería requerida información comparativa excepto para los períodos anteriores a la fecha de la adopción inicial.

Por consiguiente, a la entidad con final de año calendario se le requeriría que incluya esas revelaciones adicionales en sus estados financieros anuales 2008 (asumiendo que las enmiendas se terminen antes que se autorice la emisión de los estados financieros). En sus estados financieros anuales 2008 a la entidad no se le requeriría que suministre información comparativa, pero se le requeriría que lo haga para los estados financieros anuales subsiguientes.

Página web IAS Plus

Cerca de 7.6 millones de personas han visitado nuestro sitio web www.iasplus.com. Nuestra meta es ser en Internet la fuente más comprensiva de noticias sobre información financiera internacional. Por favor visítelo regularmente.

Centros de excelencia en IFRS

IFRS global office
Global IFRS leader
Ken Wild
kwild@deloitte.co.uk

Americas
New York
Robert Uhl
iasplusamericas@deloitte.com

Montreal
Robert Lefrancois
iasplus@deloitte.ca

Asia-Pacific
Hong Kong
Stephen Taylor
iasplus@deloitte.com.hk

Melbourne
Bruce Porter
iasplus@deloitte.com.au

Europe-Africa
Johannesburg
Graeme Berry
iasplus@deloitte.co.za

Copenhagen
Jan Peter Larsen
dk_iasplus@deloitte.dk

London
Veronica Poole
iasplus@deloitte.co.uk

Paris
Laurence Rivat
iasplus@deloitte.fr

Extracto del párrafo propuesto del IFRS 7.IG 14A

**Inversiones en instrumentos de deuda
(diferentes a las clasificadas a valor razonable a través de utilidad o pérdida)**

	20X1* Utilidad o pérdida antes de impuestos en cada escenario CU millones
Si todas las inversiones en instrumentos de deuda han sido clasificadas como activos financieros a valor razonable a través de utilidad o pérdida	X
Si todas las inversiones en instrumentos de deuda (diferentes a las clasificadas a valor razonable a través de utilidad o pérdida) han sido contabilizadas a costo amortizado	X

	31 de Diciembre de 20X1*		
	Valor en libros en el estado de posición financiera CU millones	Valor razonable CU millones	Costo amortizado CU millones
Inversiones en instrumentos de deuda clasificados como:			
Préstamos y cuentas por cobrar	X	X	X
Inversiones tenidas hasta la maduración	X	X	
Activos financieros disponibles para la venta	X	X	X
Total	X	X	X

* Se requeriría información comparativa para el período anterior (excepto que la información comparativa no sea requerida para períodos anteriores a la adopción inicial de los requerimientos de revelación).

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés del **IAS Plus Update –January 2009 – Additional disclosures proposed for investments in debt instruments**” Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia, con la revisión técnica de César Cheng, Socio Director General de Deloitte & Touche Ltda., Colombia

Este material y la información aquí incluida es proporcionada por Deloitte Touche Tohmatsu con el fin de mostrar un aspecto general sobre uno o varios temas en particular, y no son un tratamiento exhaustivo sobre el(los) mismo(s). Por lo tanto, la información presentada no sustituye a la asesoría o a nuestros servicios profesionales en materia contable, fiscal, legal, financiera, de consultoría o de otro tipo. No es recomendable considerar esta información como la única base para cualquier resolución que pudiese afectarle a usted o a su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o acción que pudiese afectar a sus finanzas personales o a su empresa debe consultar a un asesor profesional.

Acerca de Deloitte

Deloitte presta servicios profesionales en auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en 140 países, Deloitte brinda su experiencia y profesionalismo de clase mundial para ayudar a sus clientes a alcanzar el éxito desde cualquier lugar del mundo en el que éstos operen.

Los 165.000 profesionales de la firma están comprometidos con la visión de ser modelo de excelencia; están unidos por una cultura de cooperación basada en la integridad y el valor excepcional a los clientes y mercados, en el compromiso mutuo y en la fortaleza de la diversidad. Disfrutan de un ambiente de aprendizaje continuo, experiencias retadoras y oportunidades de lograr una carrera en Deloitte. Sus profesionales están dedicados al fortalecimiento de la responsabilidad empresarial, a la construcción de la confianza y al logro de un impacto positivo en sus comunidades.

Copyright © 2009 Deloitte Development LLC. All rights reserved.

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu